

## VERSIÓN LEY AÑO 2019

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE EDUCACION	<b>PARTIDA</b>	09
<b>SERVICIO</b>	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	<b>CAPÍTULO</b>	11

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2015	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo a Junio 2018	Meta 2019	Notas
•Educación Parvularia de Calidad	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	(Matricula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil en el año t /Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil en el año t)*100	93.8 % (164221.0/175134.0)*100	94.0 % (167901.0/178704.0)*100	93.5 % (173355.0/185452.0)*100	91.5 % (172820.0/188953.0)*100	93.1 % (195761.0/210157.0)*100	1
•Educación Parvularia de Calidad	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>2 Porcentaje de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres trabajan y/o estudian.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI</p>	(N° de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres trabajan y/o estudian en el año t/N° total de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa en el año t)*100	97.3 % (5137.0/5279.0)*100  H: 97.3 (2569.0/2641.0)*100  M: 97.3 (2568.0/2638.0)*100	97.8 % (5326.0/5445.0)*100  H: 97.4 (2664.0/2736.0)*100  M: 98.3 (2662.0/2709.0)*100	97.2 % (5694.0/5856.0)*100  H: 97.2 (2858.0/2941.0)*100  M: 97.3 (2836.0/2915.0)*100	97.1 % (5753.0/5923.0)*100  H: 97.1 (2906.0/2992.0)*100  M: 97.1 (2847.0/2931.0)*100	97.4 % (5769.0/5923.0)*100  H: 97.4 (2914.0/2992.0)*100  M: 97.4 (2855.0/2931.0)*100	2
•Educación Parvularia de Calidad	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje cupos habilitados y/o construidos en Salas Cuna y Niveles Medios de Jardines Infantiles JUNJI al año t, respecto al total de cupos en Salas Cuna y Niveles Medios de Jardines JUNJI programados habilitar y/o construir en el periodo 2014-2019</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(N° de cupos habilitados y/o construidos en Salas Cuna y Niveles Medios de Jardines Infantiles JUNJI al año t /N° total de cupos en Salas Cuna y Niveles medios de Jardines Infantiles JUNJI programados habilitar y/o construir en el periodo 2014-2019)*100	19 % (8998/48000)*100	40 % (19182/48000)*100	54 % (25986/48000)*100	57 % (27210/48000)*100	94 % (45000/48000)*100	3

<p>•Educación Parvularia de Calidad</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que obtienen Reconocimiento Oficial al año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que obtienen Reconocimiento Oficial al año t/N° de Jardines Infantiles clásicos de administración directa operando)*100</p>	<p>N.M.</p>	<p>0.5 % (3.0/654.0)*100</p>	<p>14.4 % (94.0/654.0)*100</p>	<p>21.4 % (140.0/654.0)*100</p>	<p>36.2 % (237.0/654.0)*100</p>	<p>4</p>
<p>•Educación Parvularia de Calidad</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>5 Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil, respecto de matrícula mensual promedio.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil en año t/Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil en año t)*100</p>	<p>74.5 % (104719.0/140635.0)*100</p> <p>H: 74.4 (53669.0/72147.0)*100</p> <p>M: 74.5 (51058.0/68515.0)*100</p>	<p>74.6 % (125196.0/167901.0)*100</p> <p>H: 74.5 (63794.0/85619.0)*100</p> <p>M: 74.6 (61402.0/82282.0)*100</p>	<p>75.0 % (129974.0/173355.0)*100</p> <p>H: 74.9 (66227.0/88458.0)*100</p> <p>M: 75.1 (63747.0/84897.0)*100</p>	<p>78.5 % (135592.0/172820.0)*100</p> <p>H: 78.2 (69021.0/88264.0)*100</p> <p>M: 78.7 (66574.0/84560.0)*100</p>	<p>75.6 % (148018.0/195761.0)*100</p> <p>H: 75.6 (75489.0/99838.0)*100</p> <p>M: 75.6 (72529.0/95923.0)*100</p>	<p>5</p>

Notas:

- 1 El indicador considera los datos del programa educativo jardín infantil clásico de administración directa y administrados por terceros (VTF), correspondiente al período Marzo / Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.
- 2 El indicador busca focalizar de acuerdo a las características de la situación de los hogares y de los párvulos, especialmente de aquellos en situación de vulnerabilidad y de los grupos definidos como prioritarios por la política institucional, como lo son las madres o encargadas que estudian y/o trabajan. El servicio se orienta a proveer una oferta a estas madres y encargadas, en donde se le entregue a sus hijos/as, educación y servicios de calidad. Año t corresponde a año lectivo (marzo-diciembre).
- 3 Este indicador mide el avance de la Meta Presidencial de aumento de cobertura de educación de primera infancia, correspondiente a JUNJI. Se entenderá por «cupos habilitados», aquellos que registren aumento de cobertura mediante la habilitación de espacios ociosos dentro de la unidad educativa. Se entenderá por «cupos construidos», aquellos que presenten un 100% de avance físico de obras. Cabe señalar que las obras de construcción consideradas en el aumento de cobertura, tienen una duración bienal (dos años). El periodo de medición corresponde a los años 2014 - 2019.
- 4 El numerador incluye todos los jardines infantiles clásicos de administración directa que han obtenido Reconocimiento Oficial desde su implementación (año 2016) al 31 de diciembre de 2019. Para el denominador se consideran los jardines infantiles clásicos de administración directa operando al mes de Junio 2018.
- 5 El indicador considera los datos del programa educativo jardín infantil clásico de administración directa y administrados por terceros (VTF), correspondiente al período Marzo / Diciembre de cada año (excluyendo el mes de julio), por lo que el promedio anual se calcula sobre nueve meses. Se excluyen de la medición los jardines infantiles correspondientes a los Servicios Locales.